

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 1:50 pesetas.
En el resto de España, trimestre. 5:00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10:00 —

No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada. —Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCIONES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, linea 0:10 pesetas;
Esquelas mortuorias, en idem 4:00 —
Reclamos, etc., en 5.ª plana, linea 0:25 —
Comunicados, segun su importancia, desde 1 á 100 —
50 por 100 de rebaja á los suscritores. —PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

LA SITUACION.

¡Magnífica! No podríamos hallar otra más conforme con nuestros deseos.

Las huestes monárquicas, alardeando públicamente de prestarse mutuo auxilio para defender lo que les es comun, esto es, las instituciones restauradas en Sagunto, y en realidad, solapada y rastramente, haciéndose una guerra sin cuartel, en la que no escrupulizan medios para combatir, ya apelando á la cobardía y ruin calumnia, ya echando mano de la desvergonzada amenaza para que el miedo, llegando á las alturas donde se jorja el rayo y se reparten los mendrugos, obre el milagro que no obraría la prerrogativa espontánea ó inspirada por la fuerza de la lógica en el bien general del País.

Los tradicionales lanzándose unos á otros entre sí los más bajos dictérios y las más ofensivas injurias, demostrando con esto que el partido que en España representa el apogeo de la Monarquía, sus glorias, sus mejores tradiciones de esplendor y fuerza es ya impoiente para galvanizar el cadáver que fué enterrado en Cádiz.

Los conservadores, que son en realidad los únicos genuinos representantes de la Restauracion saguntina, están hechos trizas y divididos desde que abandonaron el Poder, donde ahogaban sus rencillas con la satisfaccion de sus desmedidas ambiciones. Estos que son la obligada garantía de lo existente y el pedestal insustituible donde ha de cimentarse la situacion de fuerza que, como último y único recurso, ha de crearse para sostener, por la violencia y la fuerza, lo que la voluntad y la razon rechazan; éstos, repetimos, están fraccionados en mestizos, ortodoxos y heterodoxos, sosteniendo una lucha encarnizada de fraccion á fraccion y de hombre á hombre. No importa que ante la perspectiva de una próxima subida al Poder traten ahora de unirse, simulando que dan al olvido sus diferencias, es imposible que dejen de mirarse mutuamente con prevencion y desconfianza los jefes de esas tres fracciones que quieren para sí el usufructo exclusivo del Poder. El presupuesto nacional es insuficiente para satisfacer tanta ambicion como se agita en el seno del patirido conservador.

Los fusionistas, que llevan la muerte en los labios, toda vez que la Parca les dió la mano para elevarlos, y el miedo en el corazon, porque el miedo fué la escalera de que se valieron para subir, están en el Poder sintiendo sobre el cuello la pesada planta de los conservadores y sobre la conciencia la bochornosa ayuda de un partido que se llama republicano.

La izquierda, rabiosa y amenazadora, y esperando que se le presente ocasion oportuna de evolucionar en el sentido en que le llevan sus simpatías é inclinaciones.

Los contribuyentes agobiados por tantas gabelas como sobre ellos pesan.

El Ejército pidiendo reformas que no podrán implantar los restauradores.

Los rumores sobre alteraciones del orden público en crescendo.

El Ministro de la Gobernacion buscando por todas partes al brigadier Mariné.

Las tropas sobre las armas en los cuarteles.

Las medidas de precaucion rayando en lo ridículo.

Los carabineros de la frontera deteniendo á los portadores de autógrafos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Las guarniciones en continuo trasiego.

Nada, estamos disfrutando de un bienestar que no nos lo merecemos.

Per eso mismo repetimos: ¡Magnífica situacion!

¡Ni de encargo!

TODOS IGUAL.

En todas partes *cuecen habas*, como se dice vulgarmente. Diariamente hablamos de las cosas del delicioso Ayuntamiento que tenemos el gusto de que nos administre; diariamente hablamos de lo *perfectísimo* que llenan su cometido otras Autoridades y ya en varias ocasiones nos ocupamos de la Diputacion provincial que *por no ser menos* quiere seguir las huellas del municipio y en tal concepto tocamos repetir hoy contra aquella corporacion, para quien, por lo visto las leyes se hacen para no cumplirse más que cuándo y cómo le place.

Dice el artículo 125 de la ley provincial que «en las obras provinciales que se hagan por administración, se publicará mensualmente por la Comisión, nota de los gastos causados, especificando el pormenor de los jornales, empleados, materiales, personas que los han vendido, contratistas, sitio en que se construye la obra y demás circunstancias.»

Ahora bien; en la botica del hospital de San Juan de Dios y en las enfermerías del mismo establecimiento, en el Hospicio y en el Manicomio se han hecho y actualmente se están ejecutando obras por administración costeadas con fondos de la Diputacion provincial; pero ¿se han publicado las cuentas de esas obras de conformidad con lo terminantemente dispuesto en el citado artículo 125 de la ley provincial? ¿e publican?

No; y como esta falta de cumplimiento constituye una infraccion manifiesta de lo que la ley ordena, y una falta tambien para con el público que tiene derecho á saber en qué y cómo se invierte el dinero que todos pagamos, llamamos la atencion de quién debe y puede hacer que la ley se cumpla para que inmediatamente se publiquen las cuentas á que nos hemos referido, pues conviene no solo que la ley tenga efectiva realizacion sino que dichas cuentas se conozcan por los que contribuyen al sostenimiento de la casa de beneficencia.

¿Tendremos tema para volver á ocuparnos del objeto de este artículo? Allí veremos.

LOS CANDIDATOS PROVINCIALES.

Como siempre que se trata de elecciones, sean de la clase que fueren, en el caso presente, vísperas de la eleccion de diputados provinciales, el número de candidatos es mayor que el de puestos vacantes.

Son estos dieciseis y seguramente pasan del doble los que aspiran á ocuparlos con más ó menos títulos.

Cuales sean los que triunfarán el día cinco de Setiembre que es el señalado para la eleccion, es difícil adivinarlo.

Sin embargo, no lo es tanto desde el momento que se afirma de alguno

de ellos que es *candidato oficial*. El trabajo, pues, que los aspirantes vienen haciendo estos dias solo consiste en adquirir ese título. Las simpatías de los electores, esto es lo de menos.

Bastará que nuestros lectores, conociendo los nombres, sepan que alguno es de los *oficiales*, para que de antemano sepa tambien que triunfará.

Segun nuestros informes, los candidatos son los siguientes:

Distrito del Sagrario y Santafé: Barragán, Sanz, Villarreal y Gomez (don Joaquín), oficiales al parecer, y don Gabriel Echevarría, ó D. Vicente Artega, de oposicion.

Motril: Diaz Pozas, Gago Palomo y Alvarez de Toledo, con otros varios cuyo número y nombres poco conocidos hacen que no los recordemos.

Huésca y Baza: Oscar Fernandez, Martinez Rubio y Garrido Atienza por la primera, y Morcillo, Aravaea (hijo) y Segura Fernandez, en la segunda de aquellas poblaciones.

Alhama y Orgiva: López Cózar, Velasco Trencastro y Moron, y García Moreno, Fernandez Espadas y Castro Almendros.

Total de candidatos que nosotros sepamos: 20. Id. puestos vacantes, 16.

Sobran, pues, cuatro por hoy. Mañana será otro día, y mayor el número de individuos decididos á hacer la felicidad de la provincia.

El tiempo dirá.

Detalles al vuelo.

—Cuénteme V. algo de los candidatos para Alhama—Orgiva.

—¿Qué quiere V. saber?

—Fernandez Espadas....

—Triunfa. En primer lugar es de lo mejoreito de la Diputacion provincial por su integridad, su bondad...

—Y su debilidad....

—Cállese V.

—Lo decía por el consonante.

—Pepe Garcia Moreno triunfa tambien. Como á Fernandez Espadas lo apoya el Gobierno.

—Pues mire V.; Pepe es un muchacho que se trae muchas simpatías, y es activo y....

Suspenda V. el *bombo* y hablemos de Lopez Cózar.

—¿D. Indalecio?

—Sí; dicen que está baciendo como que no quiere ser diputado, pero que lo votarán de *real orden* como á los demás candidatos oficiales.

—Comprendido. ¿Y Tres-Castro?

—Este lo dejaremos *sub-judice* por que no sé nada positivo sobre él.

—¿Y Moron?

—Se quedará como el gallo de id.

—¿Y Castro Almendros?

—Muy dudoso

—Hasta mañana.

El concejal, Sr. Cañas, se ha *monumentalizado*.

¡Pues no faltaba más!

Ha hecho inscribir su nombre en una lápida que se colocará, si ya no lo está, en la fuente grande de Alfacar.

Y dirán las generaciones venideras ¡¡¡Ohhhhhh!!!

Un joven importante, ex-fiscal ex-sustituto de imprenta dice que vá «á emprender un viaje de *cabotage* (?) pues saldrá mañana para Málaga, Almería y Madrid.»

Adios, fragata Blanca.

—Conque los sesenta y dos duros de pico, sin pagar.

—Sí señor; y el libramiento extendido á falta solo de la firma del gran edil, y únicamente para escarmiento, por dar publicidad á lo que no es necesario, no se pagará en buenos dias.

¡Oh magnánimo y sapientísimo Rosicler! Pide á Dios que no te quedés calvo, por que trabajo había de costarte encontrar peluquero!

En la actualidad se hallan en la cárcel, entre otros varios, los directores de los periódicos siguientes: *El Progreso* y *El Verdán Ustedes*, de Madrid; *El Clamor de Baza*, *La Maza de Fraga*, de Ciudad-Real; *La República*, de Algeciras, *El Padre Cobos*, de Tarragona.

Es mucha libertad la que á la prensa concede el Gobierno fusionista.

Ayer nos aseguraron que un empleado de la Granja Modelo tenía que excitar los sentimientos caritativos de algunos amigos, para que su familia pudiese comer, pues aun no han cobrado los funcionarios de aquel establecimiento sus haberes del mes anterior.

¡Oh, si á los empleados se les paga-se por *administracion*!

Se cree seguro que el Sr. Gobernador vá á tomar enérgicas medidas para que los Concejales granadinos cumplan con su deber, y aún hay quien afirma que el Sr. Alvarez Osorio ha pensado en la suspension del Ayuntamiento, pues para ello sobran motivos.

Esto se susurra,
esto se murmura,
esto se asegura
por la vecindad.

De todo un poco.

GALERIA DE TIPOS.

xo.

Declaraciones de un ciego.

Cuando se tienen veinte años y muchas ilusiones, cuando los desengaños no han venido á amargar la existencia haciéndola insostenible, cuando se ha marchado por el camino de la vida sin dejar en cada paso un pedazo del alma, cuando todo nos sonríe y alegra, y el sol nos parece más claro, el aire más puro, el cielo más sereno y el ambiente saturado de luz, de perfumes y de poesia.... ¡qué hermoso es vivir!

Un día.... hace ya de esto muchos años; apenas si conservo un vago recuerdo, tuve conciencia de mis actos y lo que es natural en el que de pronto se encuentra colocado en medio de una mu-

olledumbre que le contempla ansiosa, espiando sus movimientos y sus actos con la sana intención de encontrar en ellos algo que censurar, empecé á observar y hacirme cargo de todo lo que me rodeaba y á estudiar mi posición respecto á la de mis semejantes.

Era yo entonces muy optimista y confeso que quedé agradablemente sorprendido al notar que el mundo estaba poblado por seres nobles, inteligentes y tolerantes.

Pero ¡oh! cuán poco dura el placer y cómo es casi siempre sustituido por el dolor que se hace nuestro más fiel é inseparable compañero.

Conoció á los hombres y los desprecie me asome al corazón de la mujer y que dé ciego al distinguir aquel fondo de negrura.

Lo que yo había juzgado un paraíso se tornaba de pronto en un infierno peor mil veces que el que Virgilio nos describe.

Entonces me separé del mundo y viví aislado en medio de él, con amigos á quienes hacia confidencias que no pudieran perjudicarme comunicándoles los pensamientos que no me convenia callar dejando en fin, que sacaran su cabeza las malas pasiones y haciéndome uno de tantos.

Hoy ya no soy ni sombra de lo que fui, yo mismo me desconozco, cada día que pasa encuentro en mí algo nuevo, algo que censurar y que me lleva á exclamar con extrañeza. ¿Será cierto que el hombre es el ser más perfecto de la creación?

Salvaje por instinto, aunque nacido en medio de una generación ilustrada, moderados en parte esos instintos por una educación que yo mismo me he cuidado de adquirir, soy apesar de todo un ser raro y distinto de todos los demás. Hasta la misma naturaleza parece que se ha complacido en esta distinción.

Yo no creo en nada, he sido religioso sin conocer la virtud, soy joven y no he sabido amar.

Comprendo, sin embargo, que el amor es para mí una necesidad imperiosa y que tal vez mediante ese influjo llegué á ser generoso.

¿Pero y quién será el ser destinado á hacer vibrar esa cuerda sensible del corazón inundándole de ese amor puro y santo, que se nutre del idealismo y nos hace entrever el infinito haciéndonos soñar con un mundo de dichas y de placeres donde todos los eternos inmutables habitan? ¿La gloria? No; la gloria es humana; no es más que un fatasa que desaparece en cuanto nos aproximamos á ella á la manera de esos fuegos fatuos que huyen y se consumen cuando hacia ellos dirigimos nuestros pasos. ¿Las riquezas acaso? No; los bienes de fortuna no pueden hacer dichoso á quien siempre los ha mirado con profundo desprecio. ¿La ciencia tal vez? Yo no quiero ser sabio sería más desgraciado cuanto más supiera.

¿Será la mujer? ¡Oh! Si yo encontrara una mujer que me comprendiera y que comprendiéndome me amara, desde luego le dedicaba mi existencia; una mujer, como yo la he soñado, amante apasionada, tierna y cariñosa, que se mirara en mis ojos y de preciosa al mundo, que viviese para mí solo y se alimentara con mi amor.

Siendo así, yo la entregaría mi alma, la levantaría un santuario dentro de mi razón, donde ella solo sería la imagen privilegiada, me prosternaría y de rodillas ante su hermosura, deplorable adorándola como se adora á la divinidad.

¿Pero qué heurá! ¿Acaso no estoy en el mundo? Y no es en él donde se alberga la perfidia, la vanidad y la mentira? ¡No! Yo deseo algo que concibo sin aplicarlo, algo que me arrastra, me seduce

y me atrae con sus encantos! ¡Una imagen que veo flotar en los espacios de mi avaluada fantasía! ¡Yo quiero poseer el infinito! ¡Quisiera ser todo inteligencia! Comprendo que mi idea es más vasta que mi ser, y mientras llega el momento que espero con ansiedad terrible y que una esperanza ciega me hace ver como muy cercano, voy por el mundo como el que no quiere, agobiado con el peso de la carga que ya se me va haciendo demasiado pesada.

Quiero hacer algo por ahuyentar la melancolía y me es imposible.

Si alguna vez ansioso de mitigar las hondas penas que me abrumen me entrego del todo á los placeres no consigo otra cosa que exacerbar el dolor.

Desear irraducibles de un cerebro calenturiento, vanas aspiraciones de una mente loca, interminadas sensaciones de un corazón manifiesto, encontrados afectos que luchan y se agitan en el fondo del alma, yo no sé lo que pasa por mí, ni lo que siento, ni lo que quiero! Cuando he llegado á creer que mis sentimientos habían sido traducidos en su más fiel y exacta expresión, cuando he adivinado que me habían comprendido, me he encontrado en el más terrible de los desengaños.

Sostengo conmigo mismo una de esas luchas horribles en que el alma, presa de angustia, a zozobra se siente desfallecer sin esperanza. Y no hay remedio, la herida se hace cada vez más profunda, el mal se agranda hasta tomar colosales proporciones, y á mí me faltan las fuerzas.

Batallo contra lo imposible y la desesperación se va apoderando de mí.

Blasfemo, perjuro, maldiciente, sin convicciones, sin fe y sin creencias, inhabilitado absolutamente para el bien, yo soy un aborto del infierno por mil veces que el más vulgar de los criminales. Me no de la virtud, desprecio á los buenos, no temo al más allá; de modo, que conmigo ni hay honra segura, ni acto que no sea punible, ni intención que no sea dañada, ni obra buena que no tenga un fin ulterior. Tengo tan mala idea de la humanidad, que creo con firmísima y arraigada certeza que en el hombre todo es egoísmo, ambición y falsedad y en la mujer todo anómalo, irregular y ficticio. Hasta ella misma es un contrasentido. Es virtuosa por fuerza, coqueta por instinto, casquivana y velata, se enamora de frusterías y de cosas inútiles, no tiene alma ni conciencia de sus actos, y obra siempre impulsada por el sentimiento de la vanidad.

¿Aún hay imbéciles que se entregan su corazón para que jueguen y se diviertan con él y luego lo destruyan, arrojándolo contra el suelo como el niño cuando se cansa del juguete por cuya posesión tanto lloraba! Buen provecho.

Yo soy independiente, yo soy completamente libre y el mejor de mis amigos. Enderezo mis pasos por donde más llano veo el camino y más corta la distancia. Si me hace falta un hombre, lo engaño; si necesito una mujer, la compro.

DIÓGENES.

Detalles de la localidad.

Por decreto de 16 del corriente mes se ha nombrado la Comisión que ha de formar la lista de los comerciantes é Industriales que quieran ser miembros de la cámara de comercio de esta Capital, para que forme el proyecto de Reglamento interior por que ha de regirse y convoque á junta general la cámara de comerciantes.

Los individuos que forman dicha comisión son los siguientes:

Excmo. Sr. Marqués de Bilar, presidente. D. Valentín Barraguerán, Secretario. D. Vicente Amaga, D. Forencio Soriano, D. Manuel Tejero, D. Angel Gonzalez Alba, Don Ramon Millet, D. Antonio del Corzo, Don

Eduardo Moreno y Moreno, D. Juan Rubio Perez. D. Juan M. de las Heras, y D. Manuel Lopez Saez, Vocales.

Los empleados de la Granja modelo no han percibido aún sus haberes del mes de Julio anterior, siendo lo más grave que uno de ellos sábeles que ha tenido que implorar la caridad de algunos amigos suyos por carecer en absoluto de recursos para dar de comer á su esposa y á sus hijos.

Esperamos que el Sr. Fernandez Espadas satisfaga siquiera por caridad, lo que se adeuda á los referidos funcionarios.

De las TREINTA MIL PESESETAS presupuestadas por el Municipio para la limpieza pública, no ha tocado un solo céntimo á las calles de San Gerónimo y Lavadero de las Tablas.

Creemos decir bastante para que el señor Alcalde nos entienda, y respecto al pavimento de las mismas, sería tan molesto ocuparse del asunto como lo es el transitar por las mencionadas calles.

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad los títulos de profesor de primera enseñanza elemental de D. Luis Navarro Lorca, y de profesor de la misma clase de Doña Juana Perales Ramos.

En el dispensario Municipal fueron asistidos ayer ocho enfermos pobres.

En ninguna región como en la andaluza se practica la usura al menudeo de un modo más repugnante ni con más frecuencia, dándose el caso, y no nos referimos ahora á las agencias de préstamos, de que las clases menesterosas, al necesitar pequeñas sumas para sus tribulaciones, tengan que tomar el dinero á más, á mucho más de mil por ciento.

En otros países hay numerosos Bancos populares, que sobre el crédito del trabajo prestan á un interés muy módico, y de este modo auxilian á las clases desvalidas.

En Sevilla, lo mismo que en Málaga, que en Cádiz, y en Granada esta clase de progreso está encomendada á los *Mutualistas*, que prestan al cinco por ciento mensual.

Desde el día quince al treinta de Noviembre próximo, queda abierta la matrícula para las alumnas de la Escuela Normal superior de Maestras.

Por la administración de Propiedades é Impuestos de la Provincia se hace saber á los compradores de fincas al Estado, cuyos respectivos plazos vencen en el presente mes, que los que no hayan satisfecho en Tesorería el importe de los mismos, serán apremiados por la vía legal embargándose al efecto la finca de procedencia.

El Fiscal del primer Batallón del Regimiento de Antillas, cita, llama y emplaza al soldado del mismo Bienvenido Martínez, para que en el término de veinte días comparezca en las oficinas del Cuartel que ocupa el Regimiento.

Miguel Matas Delgado, procesado por el delito de descalzo al juez municipal de Algarineja, al negarse á que se le suministrara el viático á una parenta suya que vivía en su compañía, ha designado para su defensa á nuestro distinguido amigo y coneligionario don Enrique Galvez.

Se ha remitido á la Audiencia de este territorio la causa formada por desobediencia á sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 13 de Mayo de 1876, sobre asuntos de aguas, en cuya causa se han constituido en estado de rebeldía, Antonio Arias Bonilla, Francisco Gallego Reina, Juan Sevilla, Francisco Caparroz y Antonio Gonzalez.

Nos permitimos preguntar al señor Alcalde: ¿porqué todos los empleados de secretaría no prestan servicio en los Fielatos, prevaleciéndose los más afortunados de las influencias que gozan con la gente edilesca?

El Municipio ansioso de fomentar la Instrucción pública, ha establecido un colegio de párvulos en sus dependencias; pero es el caso que aprenden poco y estorban mucho, pues en vez de escribir ó aprender, se entretienen en detamar tintos y hacer cometas.

¿Tendrán sueldo estos, ó los propondrán para alguna cruz? Todo se puede esperar.

Se ha remitido á la Audiencia de este territorio la causa formada contra el Ayuntamiento y Junta de asociados de Algarineja en los años de 1870 á 71, sobre exacciones ilegales.

También se ha remitido al mismo centro la formada por haberse encontrado en

la compuerta de una cuba del molino de los Dolores, en Viznar, el cadáver de la niña Encarnación Lopez.

La mala costumbre de las pedreas sigue produciendo sus deplorables efectos.

Preciso es que los agentes de la autoridad redoblen su vigilancia para evitar esa bárbara diversion, que tan graves disgustos ocasiona.

El día primero del mes de Noviembre próximo se inaugurará en Málaga la Exposición permanente de pinturas, de reciente creación, á la que serán invitados todos los pintores españoles.

Desde el día primero al 30 de Setiembre próximo, queda abierta en la escuela especial de veterinaria de Córdoba, la matrícula para todas las asignaturas que comprende dicha carrera.

Se ha levantado la veda para toda clase de caza.

Ha fallecido en Alhaurin el Grande (Málaga), El Excmo. Sr. D. Juan Borrajo de la Bandera, presidente de la Audiencia territorial de Sevilla.

Acompañamos á su distinguida familia, en el justo dolor que la aflige por tan sensible pérdida.

Se encuentra terminado el repartimiento de la contribución territorial de Loja y los de Morada y Marchal.

Se halla vacante la agencia de recaudación de contribuciones de la Calahorra. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Sucursal del Banco de España de esta capital dentro del plazo de diez días.

Así mismo se halla vacante la del partido de Montefrío, siendo la fianza de una y otra respectivamente de 51.191 pesetas, y 53.914.

No habiendo remitido los alcaldes de algunos pueblos las cuentas de Pósitos que por el gobierno civil se les tienen pedidas repetidas veces, el señor Gobernador se ha visto en la precisión de imponerles el maximum de la multa á que se hacen acreedores por su moralidad en los servicios que se les encomiendan.

Mañana tendrá lugar la conducción de 27 penados, que salen de este presidio con destino á otros de la Península.

Por el Gobierno civil se ha resuelto enviar á informe de la Academia de medicina y cirugía de esta capital el expediente incoado en averiguación del grado de salubridad de las aguas procedentes de la fábrica de papel «El Blanqueo», que se mezclan con las del Genil. Este expediente, que bajo diversas formas y por distintas corporaciones se viene tramitando desde el año 1876, sin que hasta la fecha se haya resuelto definitivamente, se terminará de una vez tan luego como la ilustrada corporación proceda al análisis de las aguas, y evacue el informe que por la superioridad se le pide.

Se han dado órdenes para la busca y detención del fugado de la casa paterna, Antonio Lozano Rocio, natural y vecino de Málaga.

Por el negociado segundo del Gobierno civil, se han puesto á disposición de la prensa los datos demográficos últimamente recogidos, que algún periódico ha reclamado. La interrupción de este servicio se debe á no haberse recibido en las oficinas del Gobierno los libros correspondientes reclamados á Madrid desde el mes de Enero último, sin los cuales se hace casi imposible coordinar los datos oportunamente, dando resúmenes que puedan ser utilizados por la prensa.

La Sociedad Económica de Amigos del País, por iniciativa del gobernador de la provincia, se ocupa asiduamente en el estudio de los medios conducentes á la mejor realización del proyecto de creación en esta capital de un Monte de Piedad y Caja de ahorros, que tantos beneficios ha de producir á las clases necesitadas, matando la usura y desportando el espíritu de ahorro.

En 1883 fueron aprobados por el ministro de la Gobernación, Sr. Gayón, los estatutos de esta institución, y aún tuvo un comienzo de ejecución el pensamiento, siendo poco después abandonado por razones conocidas de todos. Se trata, pues, no de un nuevo estudio del proyecto en cuestión, sino de arbitrar recursos para formar un capital, aunque modesto, que permita instalar el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, y comenzar sus operaciones.

Hoy á las 9 de su mañana tendrá lu-

gar en la Capitanía General Consejo de Guerra de señores Oficiales Generales para ver y fallar la causa instruida al Capitan de Infantería D. Manuel de Ampudia y Lopez.

Se han concedido 2 meses de licencia para asuntos propios para Güevéjar (Sevilla) al Comandante del Batallón Reserva de esta Capital D. Manuel Pozo y Montero.

En la calle del Escudo del Carmen, en donde nunca ha existido gente sospechosa, se han instalado unas palomitas de bajo vuelo que tienen escandalizado al vecindario.

No creemos que la citada calle sea de lo más á propósito para ciertos establecimientos.

El barrio de San José se halla en el más completo estado de santidad, siendo incomprendible que haya personas vivas aún en dicho barrio.

Es la décima vez que denunciemos el criminal abandono en que se tiene á aquel vecindario.

En el mes de Octubre se celebrará en París una exposición de gatos.

Al gato que resulte laureado, se le adjudicará una medalla de oro de 1.000 francos. También se adjudicarán medallas de oro y plata al primer ejemplar de cada especie.

Ayer tarde á las cinco, el peon de riegos del Ayuntamiento Sebastián Lopez propinó un baño completo á un compañero nuestro de redacción que pasaba por la acera del edificio en donde está instalada la Fonda de la Alhameda.

Un guardia municipal reconoció al peon, pero como es muy justo que se corten los abusos que se vienen cometiendo; esperamos que la Alcaldía imponga el necesario correctivo al Sebastián Lopez, y que para nuestra satisfacción y la del público nos comunique haberlo así hecho.

Se encuentra en Granada el señor don Manuel García de Villaseca, concesionario de los estudios de conducción y canalización de aguas potables á esta capital.

Los referidos estudios los ha presentado al Ayuntamiento y al señor Gobernador civil, y de ellos nos han hecho los mejores elogios.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto.

Ayer se promovió una cuestión en el Mercado entre tres carniceros, sabiendo á rehuir las facas, sin que todo no pasara de un fuere escándalo, merced á la oportuna intervención del Jefe de la guardia municipal, señor Cuellar, que condujo á la cárcel á los alborotadores.

Hoy á las dos celebra sesión la Junta municipal de Sanidad.

En breve regresará á esta capital, procedente de Calahonda, el catedrático de esta universidad doctor D. Antonio García Carrera.

Los vecinos de la calle de Aguirre y de la cuesta del Lavadero de las Manchegas, se quejan con sobrada razón de que hace bastantes días les falta agua.

Aseguran en casa del cañero que éste se encuentra tomando baños.

ANUNCIO.

Habiéndose acordado por la I. Casa del excelentísimo señor Duque de Abrantes y de Linarés arrendar el aprovechamiento de los espartos que se produzcan en el estado de Cortes de Baza, provincia de Granada, durante los años de 1887, 1888 y 1889, se abre licitación pública para admitir proposiciones hasta el día 1.º de Diciembre próximo venidero en la Contaduría Central de Madrid, calle de Serrano, núm. 6, y en Baza, en la Administración de la Casa, bajo el tipo mínimo de 25.000 pesetas anuales, y con las condiciones técnicas y económicas acostumbradas, que se hallan de manifiesto en dichas oficinas, en donde se darán cuantas explicaciones y antecedentes se deseen.

Las proposiciones pueden comprender el arrendamiento de todo el coto, ó de alguna ó algunas de las cuatro secciones siguientes en que se ha fraccionado: 1.º ó del NE., que comprende los cuarteles de la Cueva del Pino, Campoy y Carretas, bajo el tipo mínimo de 8.000 pesetas anuales; 2.º ó del SE., formada por los de Cañada del Pino, Cerezo y del Egido, en el mínimo de 6.500; 3.º ó del SO., constituida por la Dehesilla, Zorras y

Coroneles, con el de 5.500; y 4.º ó del NO., que abarca el Entrericho, Hoyo del Cura, Quemado y Teja, en el de 5.000. Los límites y confines de estas secciones y cuarteles se mostrarán por el Fiel de Cortes, ó los guardas de aquel estado, á las personas que lo soliciten del Apoderado general de la Casa ó de su Administrador en Baza, facilitando igualmente la inspección ocular del espartal.

El pastoreo está prohibido en la parte más importante del espartal desde el día 1.º de Enero al 15 de Mayo, en que los ganados ocasionan daños notables al atochar y considerable disminución en el esparto.

El arranque y demás operaciones de recolección se empezarán por el arrendatario el día 1.º de Julio de cada año; y no termina el plazo que se concede para ellas hasta el 31 de Diciembre siguiente.

La I. Casa propietaria se reserva el derecho de aceptar, en la primera quincena del mes de Diciembre mencionado, la proposición ó proposiciones que juzgue más convenientes, prefiriéndose en igualdad de circunstancias la que se refiera al coto en general, cuya producción anual es, por término medio, de 10.000 quintales de esparto superfino propio para balados, y más de 20.000 de primera clase en la industria papelera, perteneciendo todo el atochar, que está beneficiado por el fuego, aporcado y demás labores afianzadoras, á la especie botánica *Macrochloa teracisima*, Kunth., y cuya fibra, premiada en la exposición universal de Viena, es bien conocida y apreciada en todos los mercados esparteros por su notable elasticidad, gran finura y extraordinaria longitud.—Madrid 14 de Agosto de 1886.—El Apoderado general, Francisco Belmonte.

Sucursal del Banco de España.

EN GRANADA.

El Consejo de gobierno del mismo, ha acordado que se admitan en negociación en el Banco y en las Sucursales, los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, vencimiento primero de Octubre venidero, con la bonificación de 1 por 100 hasta nuevo aviso, y que se descuenten desde el día 2 de Setiembre próximo, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados, á razón del 4 por 100 anual.

Granada 19 de Agosto de 1886.—El Secretario de la Sucursal, Julian Pizarro.

Detalles de todas partes.

Mobo en cuadrilla.

Los periódicos de Orense dan nuevos detalles acerca del robo que se hizo hace pocos días al señor Cura de Santa Eugenia de Lobanes.

El día 6 por la noche, siete criminales asaltaron la casa rectoral de Lobanes. El anciano párroco fray Fulgencio Araujo, se hallaba dentro en compañía de su sobrina y una sirvienta. Apercibido del criminal intento, reforzó las puertas y se dispuso á resistir el asalto.

Los ladrones emplearon entonces la dinamita. De la primera explosión voló un esquinale de la casa. Aterrado por el procedimiento, y en vista de que intentaban reproducirlo, el señor abad capituló, franqueando la puerta de entrada. Los bandidos, en número de siete, penetraron en tropel, intimidando al párroco que les entregase las cantidades en metálico que poseyese, á lo que se negó, protestando que no tenía fondos en su poder.

Los criminales no se conformaron con la excusa, y en medio de un infernal vocerío condujeron al cura párroco al pajar, amenazándole con dejarle encerrado dentro y prenderle fuego á la paja. Viendo el señor cura que los facinerosos se disponían á llevar el dicho al hecho, resignóse á entregar sus caudales, que se hacen ascender á la suma de 10.000 duros.

Fray Fulgencio Araujo hace 36 años que desempeña á quel curato.

El procedimiento empleado para robarle es el mismo puesto en práctica con el cura párroco de la inmediata feligresía de Jubencos.

Santa Eugenia de Lobanes dista seis kilómetros de la villa de Carballino.

Viajeros.

Segundatos que publican los periódicos

de San Sebastian, existían el domingo en aquella población 11.114 forasteros.

No era verdad.

Dice *El Correo* que los proyectos que se atribuyen al ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, y sobre todo, el que se refiere á Rentas Estancadas, carecen de fundamento.

Incendio gigantesco.

Nueva York 17.—Ha estallado un formidable incendio en las selvas de Wisconsin.

El fuego continúa devastando aquella exuberante vegetación.

Segun las noticias recibidas hasta ahora, las pérdidas pasan ya de un millón de pesos fuertes.

Feria de novios.

Los rumanos que residen en las comarcas occidentales de los Cárpatos, han conservado una costumbre originalísima.

Cada año, el día de san Pedro, se verifica en el monte Gaina, situado á 5.000 piés sobre el nivel del mar, una feria de novios.

Todas las muchachas casaderas del país se presentan en masa en dicho sitio.

Los preparativos duran años porque las jóvenes llevan su dote, que se expone ante los pretendientes. Allí se cose, se borda y se guisa, para que las muchachas puedan lucir sus habilidades.

Las madres, las hermanas, las tías, los abuelos, las vecinas y las amigas concurren con sus presentes, que son depositados en magníficos baúles.

El día de la feria los jóvenes van al monte Guinea acompañados de los principales individuos de sus respectivas familias.

Paseanse elegantemente ataviados y recorren todos los sitios en busca de la hermosa á quien vieron en la llanura.

Cuando los enamorados se encuentran se verifica la boda y los novios se hacen mutuos y valiosos regalos.

No suele darse el caso de que una muchacha que haya ido á la montaña tras un marido, regrese al valle sin el esposo que pueda convenirle.

Muñis.

Ha desaparecido de Valladolid una niña de nueve años en ocasión en que los padres creían iba á la escuela. El hecho ocurrió hace tres días, y á pesar de las diligencias que han practicado los padres, no ha sido hallada la fugitiva criatura. Se ha dado parte á la inspección de Orden público para que los agentes se encarguen de capturarla.

También se ha fugado de casa de sus padres en la misma ciudad otra niña de trece años, habiendo sido ineficaces hasta ahora las pesquisas practicadas en su averiguación.

Los padres de familia de Valladolid deben estar muy alarmados en vista de esa epidemia andarrega que se ha desarrollado entre las mozas de la población.

Buena madre!

Una desnaturalizada madre vendió á un sujeto, en la ciudad de Figueras, la honra de su hija en cien pesetas.

El comprador, movido á compasión por los pocos años de la joven, desistió de su propósito, y tuvo que acudir á los tribunales para reintegrarse de dicha suma, pues la madre se negó á devolvérsela, insistiendo en que se llevara á efecto lo convenido.]

El cólera.

En Trieste y Fiume, ha vuelto á tomar incremento la epidemia cólica, habiendo ocurrido durante las últimas 24 horas, 22 casos y 7 defunciones en el primero de dichos puntos, y 15 y 4 en el segundo.

¿Que me cuenta usted?

A cien libras esterlinas de indemnización ha sido condenado por los tribunales ingleses el reverendo Fintayson, por haber pretendido reconciliar un matrimonio.

Era un marido bondadoso que perdonó indulgentemente á su mujer, á condición de que el reverendo pastor jurara que no la volvería á ver, y que á pesar del juramento, los encontró al poco tiempo juntos.

Querrellado ante el tribunal, el clérigo ha alegado en su defensa que trataba de hacer más sólida la reconciliación de los esposos, y en efecto, leía á la mujer un libro titulado «El medio de ser dichoso en casa.»

Pero el jurado tampoco se ha convencido, y ha declarado el divorcio y la indemnización que percibirá... el marido.

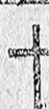
Detalles oficiales.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 40 á 46 reales fanega.—Cebada, de 30 á 33 id. id.—Habas, de 44 á 46, id. id.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Bernardo, abad.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR
D. José Lopez Barajas y Cuadrado.

En los días 21 y 22 del corriente, estará S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de San Juan de Dios por el alma de dicho señor, á devoción de su señora viuda é hijos, los que suplican á sus numerosos amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado, recibirán el estipendio de 12 reales.

El día 23 estará el jubileo en la misma forma en sufragio del alma del presbítero D. José M. Damas y Palencia.

Los señores sacerdotes que quieran en este día aplicar las misas por la intención del referido señor, recibirán el estipendio de doce reales.

BARAJITA DE AMOR. por Quila-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á P. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

A los propietarios.—En la imprenta de este periódico se venden recibos para el cobro de alquileres de fincas á 3 y 6 rs. ciento.

Tarjetas al minuto á 8 reales el 100.

Se hacen con la mayor perfección en el alma-cen de papel y objetos de escritorio de

ROSENDO LOPEZ,

situado en la Placeta de Santo Cristo, esquina á la calle de Mesones.—También se limpian papel y sobres, y se admiten encargos para toda clase de impresiones, tanto de lujo como económicas, á precios baratísimos.

Se vende la casa de la calle del Moral núm. 18; su precio, sumamente arreglado.—Para más detalles, en la misma dirección.

Se alquila un piso principal con diez habitaciones, todas pintadas, en la calle de Piedra Santa, núm. 17. Para más detalles, droguería, Salamanca, 18 y 20.

BUENA OCASIÓN.

Almoneda.—Teniéndose que ausentar sus dueños antes de quince días de esta capital, se realizan varios muebles.

Cuanta verdadera. Entre los muebles que se realizan, se encuentran dos armarios magníficos: uno propio para comedor, y otro de vestir; dos estrados en buen uso (casi nuevos); todo lo cual se dará por la cuarta parte de su coste.

Ventanilla, 10, (San Juan de Dios).

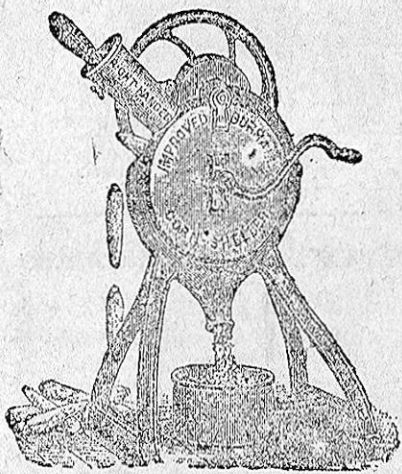
EL PENSAMIENTO.—Celestino Santos, Reyes, Católicos 16.—En este nuevo y acreditado establecimiento de quincalla, se encuentran las últimas novedades en penas, pulseras, alfileres y adorno para señora, y para caballero un extenso surtido en petacas, carteras, cadenas y todo lo concerniente al ramo de bisutería, á precios sumamente arreglados.

Especialidad en pertumería francesa é inglesa de las mejores fabricas.

FRANCISCO PERICÁS. Puerta Real, frente á la calle de Mesones. Granada.—Taller de libritos de fumar. Extenso surtido en menaje de escuela y objetos de escritorio. Papel de música. Fósforos y papel de fumar de las mejores fábricas de España y del extranjero: Bujías, Barajas finas á precios sumamente económicos. Unico depósito de papel de *Layma* á precios de fábrica. Impresos militares de la acreditada imprenta de Ramon Ortega, de Valencia.—No equivocar. Puerta Real, frente á la calle de Mesones, Francisco Pericás.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.

MÁQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL
DESGRANADORA DE MAÍZ.



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina a la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

precio: 100, 150 y 200 pesetas segun tamaño.

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MAQUINAS,
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.

Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

UNA EXPOSICIÓN MÁS
UN TRIUNFO MÁS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO
SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió a la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetería. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigollet. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,
ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

BANCO ESPECIAL
DE VALORES CON LOTES

Dirección general, París, rue Milton, 4,
Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

Operaciones a plazo y a la par, garantizadas por el Estado francés.—Obligaciones del Crédito FONCIER y la Villa de París, con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadera lotería con reintegro seguro y garantido.—Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

DEPÓSITO
DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES

DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES

GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK,

EN BERLIN, NEUFABWRASSER Y STETTIN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes avisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.]

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico», que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso», agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS
HARINA LACTEADA NESTLE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concluyentes y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Único representante para toda España, Don J. H. de Jonhlg, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS

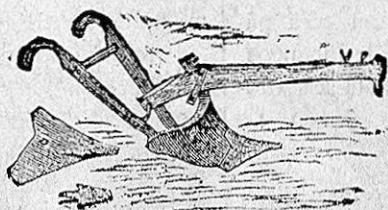
DE
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas las clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De pacho: Montero, 16, antes 9.
—Depósito: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

La Granadina. Gran fábrica de efectos de viaje. Elvira 50 y 57 Granada.—Con arreglo á los últimos adelantos, se confeccionan baules-mundos y maletas de todas clases, como asimismo se restauran, y se admiten encargos para cuantos efectos se relacionen con el ramo. —Entre el surtido grandioso existente en nuestros almacenes, encontrará el público cuanto pueda desear desde las clases más económicas hasta las más superiores, pero siempre compitiendo con los precios establecidos en los almacenes de esta capital. En herraje para los citados efectos, esta casa es la primera en presentar lo más nuevo y elegante que se conoce, como o prueban sus magníficos muestrarios y el precio módico de las piezas sueltas.

LAS ARTES.

MANUEL DEL SAZ

94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros de aseo de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carpintería en espiones, azadas, barrenas y almainas, herramental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.

Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomos.—Herraduras, pujabantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones, hules sobremesa y piso, barras mecánicas para colgar transparentes.

ANTONIO LAMOLDA É HIJOS.—Depósito de piedra, losa labrada, de Sierra Elvira, en Atarfe, á 21 rs. vara á manta, puesta en la capital ó pueblo en que se haga el pedido, con asistencia á la postura. Escalones y ménsulas á precios convencionales.

MIGUEL BERMUDEZ, relojero.—En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia.—Zacatin, 42, Granada.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 45, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Salchichería Extremeña
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Plé de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas las clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

27. Campillo alto, 27.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 54, Granada.

Verdadero barato. Aceite á 47 cuartos libra y 48 rs. arroba. Petróleo á 12 cuartos libra.—Escudo del Carmen, 25, esquina al Ayuntamiento, 45-8

Precios económicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.